

vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Piélagos, 12 de noviembre de 2009.—El alcalde, Jesús Ángel Pacheco Bárcena.

09/16976

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Notificación por comparecencia

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de Diciembre), no habiendo sido posible efectuar la notificación al interesado o su representante, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan en la Oficina de Recaudación del Ayuntamiento de Piélagos sita en Renedo de Piélagos-Avda. Luis de la Concha 64- bajo (Cantabria) en horario de 8:30 a 14:30, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles actos administrativos que les afectan, con la advertencia que de no comparecer en dicho plazo, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Procedimiento que los motiva: Procedimiento de apremio.

Órgano competente de tramitación: Recaudación Municipal del Ayto. de Piélagos.

Obligado tributario: María Odete Melo Da Silva.

NIF: X0344788H.

Referencia: na394700910195412390.

Obligado tributario: Poyato Calafate Julio.

NIF: 72123023Z.

Referencia: na394700910195412398.

Obligado tributario: Juan Antonio Díaz Cosío.

NIF: 13755643X.

Referencia: na394700910195412394.

Obligado tributario: Enrique Gómez Vaquero.

NIF: 16035262F.

Referencia: na394700910305412453.

Piélagos, 24 de noviembre de 2009.—El alcalde, Jesús Ángel Pacheco Bárcena.

09/17498

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

Citación para notificación de liquidaciones del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Por no haber sido posible practicar la notificación a los interesados que figuran en la siguiente relación de liquidaciones, mediante el presente anuncio se cita a los interesados en las mismas, o sus representantes, para ser notificados en comparecencia ante el Servicio de Recaudación del Ayuntamiento, donde deberán presentarse en el plazo de 15 días naturales desde el siguiente al de su publicación de este anuncio, en horario de 9:00 a 13:00 horas.

Una vez transcurrido dicho plazo sin comparecencia, se entenderá producida desde el día siguiente a la notifica-

ción a todos los efectos legales de acuerdo con lo que determina el art. 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria.

Nº RECIBO	NIF	NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	F. ENVÍO
1205877	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205875	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205892	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205886	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205879	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205890	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205882	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205887	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205876	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205880	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205889	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205874	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205888	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205885	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205884	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205957	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205883	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205873	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205878	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205881	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205894	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205891	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205893	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205958	013800357	LOPEZ GUTIERREZ M LUISA	05-11-2009
1205899	B3422120	PROMOCIONES LOPEZ BARRAGAN SL	05-11-2009
1205959	013771922	SILIO HERRERA AGUSTIN Y HNO	05-11-2009

Polanco, 23 de noviembre de 2009.—Firma ilegible.
09/17313

AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUELNA

Citación para notificación de diligencia de embargo de cuentas corrientes.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan en las oficinas de mencionado Servicio de Recaudación, sitas en Bv. Luciano Demetrio Herrero, 1 entlo. en Torrelavega de 9 h a 13 h. o en el propio Ayuntamiento.

En virtud a lo anterior dispongo que los deudores, a sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de 9 a 13 h, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Diligencia de Embargos de cuentas corrientes.

D.N.I.	CONTRIBUYENTE	Nº EXPEDIENTE
139196931D	HERERA BARRIO DEL TOMÁS	200900977
13858468W	SIERRA MENDIGUCHIA DANIEL	200901028

Comillas, 12 de noviembre de 2009.—Por el Servicio de Recaudación (ilegible).

09/17100

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Citación para notificación de liquidaciones de la Tasa por Licencias de Apertura (instalación de motores); Precio Público por Prestación de Servicios con utilización de cualquier máquina, aparato o efecto propiedad del Ayuntamiento y Tasa por la Utilización Privativa o por el Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local (Vados).

Por haber sido imposible notificar las siguientes liquidaciones de la Tasa por Licencias de Apertura (instalación de motores); Precio Público por prestación de servicios con utilización de cualquier máquina, aparato o efecto propiedad del